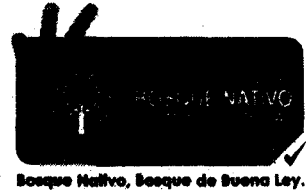




GOBIERNO DE CHILE
CONAF

DEPTO PATRIMONIO SILVESTRE Y M.AMBIENTE
IX REGION DE LA ARAUCANIA
QPA.mch



Bosque Nalvo, Bosque de Buena Ley.

AUTORIZACIÓN N° 204 /

26 FEB. 2010

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se menciona, reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L: 799 del 06.12.74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75 sobre uso de **VEHÍCULOS ESTATALES**.

- 1.- ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2.- JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPERVISION
- 4.- DIAS QUE DURARA : 20-21 / 27-28 DE MARZO 2010
- 5.- LUGAR DE DESTINO : PROVINCIA CAUTIN Y MALLECO
- 6.- VEHICULO : TIPO : CAMIONETA FORD
: PATENTE : BVRV 44
: COLOR : GRIS
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR : SR. NOLBERTO ARIAS SILVA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES : SR. FABIÁN LUNA S.
SR. MIGUEL TORRES C.
SR. ELEODORO GUTIERREZ

9.- RESTRICCIONES : DESPLAZAMIENTO NOCTURNO
(HORARIO DE SALIDA DE LLEGADA) : 07:30 A 19:00 HRS

24 FEB. 2010

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 089 FECHA: _____



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN